

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 15 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2009.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente Cristián Pérez Benítez, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don	Marcial Argandoña G.,
Tercer Comandante		«	Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante		«	Gabriel Huerta T.,
Tesorero General		«	Pablo Cortés de S.,
Intendente General		«	Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		«	Fernando Cuevas B.,
“		“	Ronald Brown L.,
“		“	Próspero Bisquertt Z.,
“		“	Enrique Matta R.,
“		“	Ricardo Thiele C.,
“		“	Alfredo Egaña R.,
Director de la	1ª	“	Juan E. Julio A.,
“	4ª	“	Luis Claviere C.,
“	6ª	“	Patricio Contreras S.,
“	7ª	“	Fernando Torres B.,
“	8ª	“	Emilio Villar R.,
“	9ª	“	Alexander Tupper M.,
“	10ª	“	Alfredo Planas L.,
“	11ª	“	Aldo Morelli B.,
“	12ª	“	Alejandro Carvajal T.,
“	13ª	“	Erick Folch G.,
“	14ª	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“	15ª	“	Sebastián de la Carrera L.,
“	17ª	“	Aníbal Araya Z.,
“	19ª	“	Andrés Castillo R.,
“	20ª	“	Chrystian Wells B.,
“	21ª	“	Juan Arellano C.,
“	22ª	“	Luis Hernández G.,
Capitán	3ª	“	Maximiliano Jiménez C.,

y el Secretario General (I) infrascrito, Rodrigo Ready Selamé.

El Secretario General (I) excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C.; la de los Directores Honorarios señores Gonzalo Figueroa Y., Alejandro Artigas M. y Héctor Godoy G.; y la de los Directores de la 3ª. y 5ª. Compañías señores Ricardo González Á. y Francisco Mujica O., respectivamente. El Director de la 3ª. Compañía fue reemplazado por el Capitán.

Se incorporaron a la Sesión los Directores de la 14ª. y 20ª. Compañías.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- HOMENAJE A LOS FALLECIDOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES FERNANDO LARRAÍN PÉREZ, LUIS CIFUENTES SILVA, JOSÉ RICART GARCÍA Y JOSÉ MAIGE FERNÁNDEZ.- El Superintendente, de pie, manifestó que, lamentablemente, debía dar cuenta oficial del sensible deceso de 4 Miembros Honorarios de la Institución, tres de los cuales pertenecían a las filas de la 6ª. Compañía. En primer lugar, agregó, don Fernando Larraín Pérez, quien se incorporó a la Sexta el 15 de julio de 1947 y falleció el 27 de agosto de 2009, tras 62 años, 1 mes y 12 días de servicios. Sirvió los cargos de Teniente 2º, Consejero de Disciplina y Ayudante General. Calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios el 18 de julio de 2007, con 1.009 asistencias sobrantes. También, continuó, se debió lamentar el sensible fallecimiento del Voluntario Honorario de esa misma Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Luis Cifuentes Silva, ocurrido el 10 de los corrientes, luego de haber prestado servicios por 59 años. Ingresó a su Compañía el 11 de septiembre de 1950 y en la Sexta ejerció los cargos de Ayudante 2º, Ayudante 1º, Teniente 3º, Teniente 2º, Consejero y Reemplazante del Capitán. Obtuvo el Premio “Mariano Droguett” los años 1952 y 1953. Obtuvo el Premio por 55 años de servicios el 11 de septiembre de 2005, con 1.699 asistencias sobrantes. Por último, también se produjo el triste deceso del Voluntario Honorario de la Sexta don José Ricart García, el 12 de septiembre de 2009, quien ingresó a su Compañía el 13 de noviembre de 1942. A la fecha de su deceso registraba 66 años y 10 meses de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Teniente 1º, Capitán, Director y Consejero de Disciplina, además de Ayudante General de Comandancia. Calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios el 14 de noviembre de 2007, con 1.804 asistencias sobrantes. Hizo llegar las condolencias del Directorio y de la Institución toda a la 6ª. Compañía y a las respectivas familias de estos nobles Voluntarios por sus irreparables pérdidas.

Por otra parte, el Superintendente manifestó que también se produjo el triste fallecimiento del Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don José Maige Fernández, el 10 del mes en curso. Ingresó a su Compañía el 14 de julio de 1943 y sirvió al Cuerpo durante 66 años, 1 mes y 27 días. Ejerció los cargos de Maquinista y Consejero de Disciplina. Obtuvo el Premio de Constancia por 65 años de servicios el 11 de agosto de 1993, con 290 asistencias sobrantes. Hizo llegar las condolencias del Directorio y de la Institución a la Decimotercera Compañía, a través de su Directorio, a quien solicitó que las hiciera extensivas a la familia de don José Maige.

2º.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES AUGUSTO MARÍN TRINCADO Y MÁXIMO DÍAZ ZEPEDA.- El Superintendente

manifestó que correspondía saludar en la presente Sesión a los Miembros Honorarios del Cuerpo, Voluntarios Honorarios de la 21ª. y 22ª. Compañías señores Augusto Marín Trincado y Máximo Díaz Zepeda, respectivamente, por haber calificados los Premios de Compañía por 55 años de servicios. Como lamentablemente no pudieron asistir a esta Sesión, los testimonios con el saludo Institucional se les harán llegar a través de sus respectivas Compañías.

Se tomó conocimiento.

3º.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR JUAN CUETO CAMUS.- El Superintendente, de pie, expresó que, con mucho agrado, saludaba al Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Juan Cueto Camus, con el objeto de hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como tal. Ingresó a la Sexta el 24 de agosto de 1959, por lo que a la fecha registraba 50 años y 23 días de servicios. En la Sexta sirvió los cargos de Ayudante 2º y Consejero. Obtuvo la calidad de Honorario el 14 de abril de 1967 y calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios el 19 de agosto de 2009, con 708 asistencias sobrantes.

En seguida, el Superintendente, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Cueto Camus, del distintivo que lo acredita como tal.

Se incorporó a la Sesión el Directores de la 9a. Compañía.

4º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- El Directorio aprobó las Actas de las siguientes Sesiones:

- = Sesión Ordinaria N° 12, del 19 de agosto de 2009.
- = Sesión Extraordinaria N° 13, del 2 de septiembre de 2009.
- = Sesión Extraordinaria N° 14, del 9 de septiembre de 2009.

5.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL, POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO.- El Superintendente expresó que obraba en poder de los Miembros del Directorio, el compendio de las notas enviadas por las Compañías acerca del resultado de la segunda votación para proveer el cargo de Secretario General, por lo que resta del año 2009, habida el día lunes 14 de los corrientes, que era el siguiente:

Cía.	Voluntarios Propuestos	Voluntarios Presentes	Con Derecho A Voto	Votos a favor	Votos Blancos	Votos Nulos	Voluntario Proclamado
1ª		30	30		4	0	
	Sergio Segeur Arias			17			Sergio Segeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			9			

2^a	Sergio Segeur Arias	21	21	19	2	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
3^a	Sergio Segeur Arias	23	23	22	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			1			
4^a	Sergio Segeur Arias	32	32	31	1	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
5^a	Sergio Segeur Arias	30	30	30	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
6^a	Sergio Segeur Arias	46	46	0	0	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			46			
7^a	Sergio Segeur Arias	36	36	1	0	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			35			
8^a	Sergio Segeur Arias	38	38	5	0	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			33			
9^a	Sergio Segeur Arias	19	19	0	0	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			19			
10^a	Sergio Segeur Arias	34	34	18	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			16			
11^a	Sergio Segeur Arias	16	16	1	0	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			15			
12^a	Sergio Segeur Arias	42	41	0	1	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			40			
13^a	Sergio Segeur Arias	33	33	33	0	0	Sergio

	Alejandro Carvajal Tamayo			0			Ségeur Arias
14 ^a	Sergio Segeur Arias	48	48	48	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
15 ^a	Sergio Segeur Arias	45	45	45	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			

16 ^a	Sergio Segeur Arias	33	33	0	0	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			33			
17 ^a	Sergio Ségeur Arias	29	29	0	1	0	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			28			
18 ^a	Sergio Segeur Arias	37	37	36	1	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
19 ^a	Sergio Segeur Arias	23	22	22	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
20 ^a	Sergio Segeur Arias	36	36	36	0	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			0			
21 ^a	Sergio Segeur Arias	31	31	2	0	1	Alejandro Carvajal Tamayo
	Alejandro Carvajal Tamayo			28			
22 ^a	Sergio Segeur Arias	36	36	31	1	0	Sergio Ségeur Arias
	Alejandro Carvajal Tamayo			4			

Luego, el Secretario General (I) expresó que, en consecuencia, el resultado del correspondiente Escrutinio practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria, era el siguiente:

Por don Sergio Segeur Arias 13 votos
(La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 10ª., 13ª., 14ª.,
15ª., 18ª., 19ª., 20ª. y 22a. Compañías)

Por don Alejandro Carvajal Tamayo 9 votos
(La 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 11ª., 12ª., 16ª.,
17ª. y 21a. Compañías).

A continuación, el Superintendente expresó que, en consecuencia, proclamaba electo en el cargo de Secretario General, por lo que restaba del presente año, al Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Sergio Segeur Arias.

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

Luego, el Superintendente señaló que el Voluntario señor Sergio Segeur ingresó a la Cuarta el 28 de octubre de 1973. Contaba con 35 años, 10 meses y 12 días de servicios. En su Compañía había ejercido los cargos de Maquinista, Teniente 3º, Teniente 2º, Secretario, Director y Consejero de Administración. Además, ostentaba la calidad de Instructor de Haz-Mat e Instructor en Electricidad en la Escuela de Formación Bomberil. Además, fue Inspector de Administración de la Secretaría General. Obtuvo la calidad de Honorario el 13 de mayo de 1983 y calificó el Premio de Constancia por 35 años de servicios el 15 de octubre de 2008, con 1.280 asistencias sobrantes.

En seguida, ingresó al Salón de Sesiones el Secretario General electo y el Superintendente le informó de su elección en dicho cargo. Luego, ocupó el lugar que le corresponde en la testera y el Superintendente le hizo entrega de las correspondientes insignias del cargo.

Nuevamente el Directorio manifestó su agrado con afectuosos aplausos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Secretario General, de pie, agradeció la deferencia que tuvieron hacia su persona las Compañías, con el objeto que accediera al cargo. Manifestó que este apoyo lo comprometía en lo personal, al igual que a su Compañía, a trabajar en la mejor forma posible. Expresó que le habían comentado que el desempeño del cargo era difícil, pero hacía muchos años también le había parecido difícil el primer cargo que ejerció: Jefe de

Guardia. Posteriormente, también le comentaron que servir otros cargos era igualmente difícil. Resultó ser que en esas oportunidades el ejercicio de los cargos no fue tan difícil porque se logró trabajar en grupo y con camaradería. Sin embargo, tuvo una misión realmente difícil, como lo fue salir a cargo de una máquina. Siempre es difícil salir a cargo del Material Mayor, más aún cuando la persona que lo hace regresa a su Cuartel con un asiento vacío. Él vivió esta experiencia y sí que fue difícil. Afortunadamente se superó por el esfuerzo de la Compañía, que cerró filas, para que el asiento en esa máquina nunca más regresara vacío. Agradeció al Superintendente y a los Miembros del Directorio.

Se retiró de la Sesión el Director de la 18ª. Compañía.

6º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios (as)	Compañía	Sobrantes
Sr. Felipe Danker Tornero	14ª	714
Carlos Lehuedé Espósito	14ª	1.251
Anibal Araya Zúñiga (Dir.17ª Cía.)	17ª	250
Carlos Lagos Cordero	21ª	374

10 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Max Mueller Vega	15ª	137
Cristián González González	20ª	422

15 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Alejandro Burgos Moreno	1ª	2
Alberto Serrano Silva	1ª	13
Cristián Santander Galdames	22ª	1.767

20 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Manuel Echeverría Noton	3ª	390
Rodrigo Antonio Pineda Pasten	3ª	1.209
José Miguel Pinto Sánchez	3ª	1.736
Luis Eduardo Salinas Contreras	8ª	2.588

25 años

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Emilio Aldunate González	14ª	48

30 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Julio Monasterio Carrasco	10ª	3
Marco Antonio Cumsille Eltit	18ª	2.044

35 años

<u>Voluntario</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Dietrich Angerstein Brink	15 ^a	119
Eugenio Fuchs Pfannkuch	15 ^a	165

40 años

<u>Voluntario</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Dietrich Angerstein Brink	15 ^a	140
Eugenio Fuchs Pfannkuch	15 ^a	105

45 años

<u>Voluntario</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. José Luis Bordalí Alba	13 ^a	255
Dietrich Angerstein Brink	15 ^a	202
Eugenio Fuchs Pfannkuch	15 ^a	94

50 años

<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Arturo Valenzuela Bravo	5 ^a	16
José Bueno Martínez	10 ^a	3.085
Arturo Cassigoli Perea	11 ^a	85
Humberto Clandestino Fuentes	11 ^a	530
Mauricio Abarca Pinto	13 ^a	60
Dietrich Angerstein Brink	15 ^a	187
Eugenio Fuchs Pfannkuch	15 ^a	79
Rodolfo Leuthner Ebenbeck	15 ^a	251

55 años

<u>Voluntarios</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Gustavo Adolfo Prieto Humbser	1 ^a	2.036
Alberto Villarreal Ginieis	2 ^a	383
Cristián Pérez Benítez (Super.)	5 ^a	2.132
Héctor Eduardo Mervilles Aguilar	6 ^a	3.120

80 años

<u>Voluntario</u>	Compañía	Sobrantes
Sr. Rafael Luis Barahona Stahr	5 ^a	25

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

El Superintendente expresó que, como era habitual, afectuosamente felicitaba a todos los Voluntarios que en esta ocasión calificaron sus respectivos Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los Directores de las Compañías que les hicieran llegar las felicitaciones del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 5 años de servicios del Director de la 17. Compañía don Aníbal Araya Zúñiga. Hizo referencia al Premio por 20 años de servicios del Voluntario Honorario y ex Director de la 3^a. Compañía señor Jorge Echeverría Noton. Se refirió en forma especial a los Premios de Constancia por 35, 40, 45 y 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía don Dietrich Angersterin Brink. Se refirió en forma especial al Premio por 50 años de

servicios de los Voluntarios Honorarios señores Arturo Valenzuela Bravo, José Bueno Martínez, Arturo Cassigoli Perea, Humberto Clandestino Fuentes, Mauricio Abarca Pinto, Eugenio Fuchs Pfannkuch y Rodolfo Leuthner Ebenbeck, Voluntarios Honorarios de la 5ª., 10ª., 11ª., 13ª. y 15ª. Compañías. De la misma forma, hizo especial mención del Premio por 55 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Gusto Prieto Humbser, Alberto Villarreal Ginieis y Héctor Mervilles Aguilar. Por último, destacó en forma muy especial el Premio de Constancia por 80 años de servicios del Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Rafael Barahona Stahr.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que, en nombre del Directorio, felicitaba sinceramente al Superintendente por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios y le deseó pleno éxito en su futura trayectoria bomberil.

El Directorio demostró su complacencia con espontáneos aplausos que agradeció el Superintendente.

7º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de agosto ppdo., que ascendieron a \$ 193.536.239.- por Ingresos y a \$ 441.350.055.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de agosto de 2009.

8º.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 Y RESPUESTA DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES.- El Superintendente informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente al año 2008, como también la respuesta del Consejo de Oficiales Generales a las observaciones formuladas.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que se iba a referir a lo relacionado con el Taller de la Institución, sin que ello signifique una crítica al Informe de la Comisión. Agregó, que del tenor de dicho Informe se desprendía que la situación del Taller era delicada, lo que ameritaba que el Consejo de Oficiales Generales tomara acciones sobre la materia.

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales estaba preocupado de esta situación, porque cuando entre en servicio el Centro de Mantenimiento Institucional, su administración deberá ser diferente a como se administraba el Taller actualmente, para que su funcionamiento sea más eficiente y profesional.

El Director de la Novena manifestó que el Informe en cierta forma reflejaba la marcha de las diversas dependencias a cargo de los Oficiales Generales. Sin embargo, consideraba que se debía modificar la forma de evaluación, porque la actual metodología no servía de mucho porque la pauta se ejecutaba "por repetición". Por ejemplo, se detectó que algunos Departamentos no contaban con sus respectivos inventarios. En otros, la información no estaba centralizada. Se debía corregir lo que sea del caso porque proseguir en la misma forma no permitirá efectuar aporte alguno.

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales considerará el parecer del Director de la 9ª. Compañía, Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos.

9º.- PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO PROVISIONAL DE LA FUNDACIÓN RELACIONADA CON EL DEPTO. DE BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO.- El Secretario General expresó que, con el objeto de continuar adelante con la tramitación para la obtención de la personería jurídica de la Fundación relacionada con el Depto. de Bienestar de los Funcionarios de la Institución, se proponía la designación del siguiente Directorio provisional: Vicesuperintendente, Segundo Comandante, Tesorero General, Intendente General y el Director de la 16ª. Compañía.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que si bien aprobaba la propuesta, solicitaba que se informara de qué se trataba esta materia.

El Superintendente señaló que si bien es cierto al Directorio se había informado sobre la creación de dicho Bienestar, iba a ofrecer la palabra al Vicesuperintendente para que se refiriera al tema, que estaba encargado de esta gestión.

El Vicesuperintendente informó que hacía aproximadamente 4 años, el entonces Superintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas presentó al Directorio un proyecto en este sentido. Se comenzaron las gestiones y, por diversas gestiones, no se logró avanzar mucho en el tiempo. Finalmente, desde fines del año pasado, se reiniciaron las gestiones para concluir con este tema. Tras muchas conversaciones, estaba muy próxima la obtención de la correspondiente personería

jurídica, para cuyo efecto se requería la designación de un Directorio provisional. Agregó, que el proyecto inicial establecía un aporte de los Funcionarios y otro de la Institución, para concurrir con los respectivos beneficios.

El Director Honorario don Ricardo Thiele manifestó que recordaba que algo de esto se había debatido en el Directorio hacía bastante tiempo. También recordaba, aunque vagamente, que hubo muchas aprehensiones respecto de la conveniencia o inconveniencia de continuar adelante con este proyecto. Si bien es cierto no tenía certeza absoluta de lo que estaba señalando, sí recordaba que hubo preocupación sobre la materia, principalmente en lo relacionado al financiamiento y al compromiso que podría significar para el Cuerpo en el futuro, porque el servicio de bienestar es una carga pesada para cualquier empresa si no se administraba en la debida forma. Después de aquella oportunidad no recordaba que en el Directorio nuevamente se hubiese tratado el tema, al menos desde que se reactivó el proyecto. Como se trataba de un asunto importante, solicitaba que en la próxima Sesión de Directorio se informara en detalle sobre el proyecto para dimensionarlo como corresponde.

El Superintendente indicó que esta propuesta fue formulada por el Director Honorario don Alejandro Artigas en la Sesión en que presentó la renuncia al cargo de Superintendente y la iniciativa se acogió. Quien continuó adelante con esta iniciativa fue el Vicesuperintendente de la época don Leonardo Moreno, quien definió la estructura que tendría este Depto. de Bienestar y, posteriormente, se definió el proyecto mismo. Recordaba que el ex Vicesuperintendente en varias ocasiones dio cuenta al Directorio sobre el estado de avance en que se encontraba esta iniciativa. En todo caso no había objeción en acceder a lo requerido por el Director Honorario señor Thiele Cartagena.

El Director de la Primera consultó en qué etapa se encontraba el proyecto en este instante.

El Superintendente señaló que el proyecto se encontraba en la última etapa tendiente a la creación definitiva del Depto. de Bienestar. Las gestiones anteriores ya se habían cumplido satisfactoriamente.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt dio cuenta que integró la Comisión que en su oportunidad presidió don Leonardo Moreno, la cual diseñó lo que se perseguía en definitiva, que no era otra cosa que el ordenamiento natural de los beneficios de los Funcionarios del Cuerpo y regularizar algunas incongruencias que existían entre beneficios y rentas de algunos estamentos de empleados. Agregó, que en ese entonces conversó sobre el tema con el Funcionario de la Secretaría General don Cristián Amunátegui, ya que hacía las veces de “vocero” de un sector de

los Funcionarios de la Institución. Recordaba que se convino en conocer el parecer de los Funcionarios sobre el tema y, al menos él, nunca la supo. Se requería conocer del parecer de las personas que representarían a los diferentes estamentos de empleados ya que, por ejemplo, les iba a significar efectuar un aporte económico. Sin embargo, nunca supo del estado de avance del proyecto y tampoco volvió a abordar el tema con don Cristián Amunátegui. Si se había avanzado en esta materia, era conveniente contar con más información al respecto.

El Superintendente expresó que, en su oportunidad, por ejemplo se consultó a las Operadoras de la Central de Alarmas y al personal Administrativo el Cuartel General. Hubo satisfacción por la creación de este Departamento porque iba en beneficio de los propios Funcionarios del Cuerpo.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la designación del mencionado Directorio provisional, conforme a la propuesta del Consejo de Oficiales Generales.

10°.- PRESENTACIÓN SOBRE AVANCE DEL CENTRO DE MANTENCIÓN INSTITUCIONAL.- Se adjunta a la matriz original de la presente Acta, y forma parte integrante de la misma, la presentación efectuada por el Intendente General, en sistema data show, sobre el estado de avance que presenta la construcción del Centro de Mantenimiento Institucional.

El Superintendente ofreció la palabra, pero nadie hizo uso de ella.

11°.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO HOGAR DEL BOMBERO.- Se adjunta a la matriz original de la presente Acta, y forma parte integrante de la misma, la presentación efectuada por el Intendente General, en sistema data show, sobre el estado de avance que presenta el Proyecto Hogar del Bombero, para cuyo efecto se estaba contando con la colaboración del SECPLAC y de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Independencia para, posteriormente, someterlo a la consideración de la Intendencia de la Región Metropolitana para los efectos de la obtención del financiamiento para su habilitación.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó que como había sido muy interesante conocer el estado de avance de estos dos megaproyectos, sugería que paralelamente se elaboraran los respectivos proyectos administrativos y de gestión.

El Vicesuperintendente manifestó que se estaba trabajando en esto a través de las correspondientes Comisiones. Respecto del Proyecto Hogar del Bombero, se había recopilado información sobre otros Hogares

similares, con el objeto de contar con información sobre la administración, los costos operacionales y la forma cómo se seleccionan a quienes acceden a esos Hogares. En nuestro caso, el proyecto consideraba todas las disposiciones legales a que se debía dar cumplimiento, por lo cual necesariamente se debía contar con el personal idóneo para su administración y operación. Los integrantes de la respectiva Comisión se habían distribuido el trabajo, de tal forma que cuando esto sea una realidad esté todo resuelto. Agregó, que también se habían sostenido conversaciones con otras entidades con el objeto que aporten su trabajo voluntario a nuestro Hogar.

Se tomó conocimiento.

12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2009.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de agosto de 2009.

El Superintendente solicitó a los Presidentes de las Comisiones que reactivaran el trabajo de cada una de ellas.

13°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= Taller Institucional: Manifestó que se iba a referir a las observaciones formuladas por la Comisión de Asuntos Administrativos, respecto del Taller del Cuerpo. Agregó, que podía dar tranquilidad a los Miembros del Directorio en el sentido que la Comandancia, al igual como sucedía con el Proyecto Hogar del Bombero, había designado una Comisión para que determinara el proyecto de administración y de gestión del Centro de Mantención Institucional, lo que no era nuevo, porque hacía dos años fue encomendado por el Comandante de la época, actual Vicesuperintendente del Cuerpo, para que desarrollara un proyecto de gestión respecto del Taller. Se efectuaron algunas indicaciones para superar determinadas falencias. La referida Comisión Técnica, integrada por profesionales, próximamente dará a conocer el trabajo efectuado sobre este tema y formulará algunas proposiciones sobre la administración y gestión del nuevo Centro de Mantención. Las observaciones que formuló la Comisión, que por cierto no lo dejaban satisfecho porque recogían los pareceres de algunos Funcionarios del Taller, se estaban abordando, porque en el fondo eran producto del desarraigo del actual Taller en razón del nuevo proyecto que estaba en ejecución. Una de las proposiciones que se formularán oportunamente decía relación con el hecho de integrar profesionales

idóneos para el manejo del referido Centro de Mantención. Reitero que se estaba abordando todo lo que era del caso, porque ya no se podía continuar contando exclusivamente con la buena voluntad de los Oficiales de Comandancia en el Taller de la Institución. Se requería otro tipo de administración y gestión.

= Uniformes Normados: Dio cuenta que ya se había cumplido la tercera etapa de la licitación para la compra de uniformes normados, con la entrega de los uniforme para prueba por parte de las empresas oferentes, los que serán probados por diferentes Compañías.

= Alud en Farellones: El Comandante se refirió al trabajo que le cupo a la Institución con ocasión del frente de mal tiempo que afectó a la Región Metropolitana entre el 4 al 6 de septiembre y, particularmente, a las labores efectuadas por el Cuerpo con ocasión del alud que afectó al sector de Farellones el día 6 del mes en curso, y a la posterior búsqueda de la menor que aún se encuentra desaparecida. Manifestó que estaba complacido y orgulloso por el trabajo desarrollado por el personal de la Institución, aunque lamentablemente la Institución no contó con la tribuna adecuada para dar a conocer a la opinión pública el trabajo desarrollado.

El Comandante apoyó su información a través de una presentación en sistema data show, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Se tomó conocimiento.

El Superintendente manifestó que, complementando la información proporcionada por el Comandante, hubo otra emergencia en Farellones cual fue el siniestro que afectó a un refugio, que se quemó en su integridad. La primera máquina llegó al lugar luego de 50 minutos de trayecto. Por lo tanto, había solicitado una entrevista con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea para reiterarle la necesidad de contar con material contra incendios en el sector de Farellones, para prestar servicios en una primera instancia. Si bien es cierto el edil de ese Municipio ya estaba enterado de nuestro planteamiento, no se había concretado nada al respecto. Por otra parte, había solicitado una entrevista con el Intendente de la Región Metropolitana para hacerle presente que la Institución requiere de equipamiento especial para prestar servicios en este tipo de emergencias, que como generalmente son de envergadura nuestro Material Menor resulta muy deteriorado.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que, más allá de la información dada a conocer por el Comandante y de lo que apareció en los medios de prensa, era motivo de orgullo el descomunal

trabajo que llevaron a efecto los Voluntarios del Cuerpo, una muestra más de que siempre estábamos preparados para lo que se requería. Felicitó a la Comandancia, en particular al Comandante, y a todos los Voluntarios anónimos que entregaron tiempo, entusiasmo y dedicación para prestar sus servicios, bajo el mando del Comandante. En particular, en la búsqueda de la menor desaparecida, independiente del costo económico que esto pueda significar, porque nuestra labor era esa.

14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Reunión con ex Tesorero General del Cuerpo: Dio cuenta que, junto al Comandante, se reunió con el ex Tesorero General del Cuerpo don Gonzalo Correa Le-Fort, para abordar un tema al cual se iba a referir en asuntos de interés para la Institución.

= Reunión con el Tesorero General del Cuerpo: Señaló que, oportunamente, se reunió con el actual Tesorero General del Cuerpo don Pablo Cortés de Solminihac, para consultarle si aceptaba integrar la terna que fue sometida a consideración del Directorio el día en que fue electo en dicho cargo.

= Nuevo RH-1: Señaló que, el día 29 de agosto ppdo., tuvo lugar la ceremonia de puesta en servicio del nuevo Carro de la 1ª. Compañía, de la Fuerza de Tarea, RH-1.

= BancoEstado: Manifestó que, el día 4 de los corrientes, junto con la Sra. Bernardita Ureta, ejecutiva de la empresa CHILEDAR, se reunió con ejecutivos de BancoEstado, por cuanto esa entidad había adoptado la determinación de cobrar comisiones al Cuerpo por el manejo de los fondos recaudados a través de la Campaña Económica. Esto, en razón del cambio de algunos ejecutivos que plantearon nuevas políticas. En definitiva, accedieron a dejar sin efecto esta medida y ofrecieron colaborarnos en la obtención de Socios Colaboradores, a través de las relaciones corporativas que mantiene esa entidad bancaria, para cuyo efecto BancoEstado establecerá las coordinaciones del caso con la empresa CHILEDAR. Además, y con el objeto que quede sin efecto el cobro de que iba a ser objeto la Institución, el Cuerpo efectuaría algunas operaciones comerciales con ese Banco. De esto último quedó encargado el Tesorero General.

= Reunión con el Director de la 16ª. Compañía: Manifestó que se reunió con el Director de la 16ª. Compañía, para abordar lo concerniente al Material Menor que se debe adquirir para su nueva pieza de Material Mayor.

= **Cuerpo de Bomberos de Colina:** Expresó que, con fecha 10 del mes en curso, se reunió con su similar del Cuerpo de Bomberos de Colina, en razón de la solicitud de que fue objeto el Comandante de nuestra Institución por parte de la Fiscalía de Chacabuco, en el sentido que el Cuerpo de Bomberos de Santiago investigue las causas del incendio que afectó a la cárcel de Colina hacía algunos meses, en el cual fallecieron algunos internos. Hizo presente al Superintendente de Colina que nuestra Institución debía acatar lo requerido, aún cuando se trataba de territorio jurisdiccional cuya atención no correspondía a Santiago, quien le manifestó que no existiría inconveniente alguno sobre esta materia.

= **Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos:** Dio cuenta que, ese mismo día 10, asistió a la Sesión que celebró el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, oportunidad en la cual fundamentalmente se analizaron las ayudas extraordinarias en beneficio de diversos Cuerpos de Bomberos, a través de los Fondos Generales de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= **Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Córdoba, República Argentina:** Señaló que, el día 12 del mes en curso, se inició un Curso de Capacitación a Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Córdoba, República Argentina, en el marco de los acuerdos adoptados en la Organización de Bomberos Americanos.

= **Asado de Fiestas Patrias:** Dio cuenta que, el día de ayer, se efectuó en el Cuartel General el tradicional asado de Fiestas Patrias, con la participación de Funcionarios, Oficiales Generales y Oficiales de Comandancia y de Administración. Fue muy grato.

= **Reunión con Directores Honorarios:** Dio cuenta que, el día el hoy, se reunió con los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ricardo Thiele C. y Alfredo Egaña R., para abordar un tema al cual se iba a referir en asuntos de interés para la Institución.

15°.- INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL EX TESORERO GENERAL DEL CUERPO.- El Superintendente expresó que, lamentablemente, habían surgido comentarios, insinuaciones y críticas hacia los Oficiales Generales, en relación a la situación que afectaba al ex Tesorero General del Cuerpo, Voluntario Honorario don Gonzalo Correa Le-Fort, lo que a su juicio no correspondía que sucediera al interior de la Institución. Señaló que la situación estaba totalmente controlada porque estaba radicada en el seno del correspondiente Organismo disciplinario del Cuerpo y se estaba abordando como correspondía. Los comentarios que se estaban efectuando no se atenían a la realidad y eran innecesarios ya que afectaban a las instituciones y a la institucionalidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Estaba en condiciones de asegurar que se habían adoptado todas las

providencias del caso ante una situación delicada que afectaba a un ex Oficial General. Solicitó que esto quedara claro ante los Voluntarios de las Compañías.

Se tomó conocimiento.

16º.- DESPEDIDA DEL DIRECTOR DE LA 10ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 10ª. Compañía, de pie, expresó que, en primer lugar, invitaba a adherirse a los Miembros del Directorio y concurrir hasta el Cuartel de su Compañía, con el objeto de compartir la agradable y tradicional cena del Directorio una vez finalizada la presente Sesión. Agregó, por otra parte, que tras 5 años de haber servido el cargo, había adoptado la determinación de renunciar al mismo, con el objeto de permitir la necesaria y natural renovación de Voluntarios. Agradeció a todos los Miembros del Directorio el apoyo que le brindaron para el desarrollo de su gestión y señaló que fue para él fue un honor integrar este Organismo durante estos años.

El Superintendente lamentó el alejamiento del Director de la Décima, a quien le agradeció el trabajo efectuado durante estos años.

17º.- INSPECCIÓN DE EDIFICIOS.- El Director de la 11ª. Compañía expresó que, a través de la prensa, se impuso de anuncio relacionado con la inspección técnica de los edificios por parte de los Cuerpos de Bomberos, por lo que solicitaba al Superintendente que diera a conocer algún antecedente sobre esta materia.

El Superintendente señaló que, con anterioridad, al menos en cuatro oportunidades se había informado al Directorio sobre este tema. Agregó, que se había dado cuenta que la Superioridad del Cuerpo había sostenido varias reuniones con el Diputado señor Cristian Monckeberg y su equipo asesor, para analizar el Proyecto de Ley que iba a presentar a la Cámara de Diputados en orden a que los Cuerpos de Bomberos, a través de empresas especializadas, efectuaran la inspección técnica antes, durante y después de la construcción de edificios, para establecer el cumplimiento de las correspondientes medidas de seguridad. Señaló que a lo que hizo mención el Director de la Undécima era diferente a lo que se había analizado con el referido Parlamentario, por cuanto este nuevo Proyecto estaría patrocinado por el Diputado don Jorge Ulloa, integrante de la Comisión de Diputados Bomberos, referido a la revisión de los edificios, pero sin señalar nada sobre la obligatoriedad, periodicidad y gratuidad de estas inspecciones. A su juicio esta modalidad no arrojaría resultados positivos porque ya estuvo en práctica antes de la creación de la empresa AS&P Ltda., y los resultados no fueron auspiciosos. Señaló que se contactará con el Diputado señor Ulloa para recabar más antecedentes sobre la materia.

Se tomó conocimiento.

18°.- PREMIOS DE CONSTANCIA POR 50 AÑOS DE SERVICIOS DE VOLUNTARIOS HONORARIOS DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía expresó su alegría por el hecho que, por primera vez en la historia de su Compañía, Voluntarios Honorarios accedían al Premio de Constancia por 50 años de servicios, en esta oportunidad tres de ellos, por servicios efectivamente prestados en la Decimoquinta. Pero más allá de esto, agregó, agradecía al Cuerpo de Bomberos de Santiago el haber acogido a su Compañía un 29 de septiembre de 1959, liderado por el entonces Superintendente don Hernán Figueroa Anguita. Su Compañía estaba orgullosa de pertenecer a esta Institución, por lo que reafirmaba su compromiso con el Cuerpo y agradecía a todos quienes colaboraron en el proceso fundacional de la Decimoquinta, por ejemplo, la 13ª. Compañía, encabezada por su Director don Roberto Borgoño y por su Capitán don Manuel Gormaz. Esperaba que la 15ª. Compañía continúe sirviendo a la Institución como lo había efectuado hasta este instante.

El Superintendente manifestó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se congratulaba por el hecho de que la 15ª. Compañía integre la Institución.

Se levantó la Sesión a las 20:45 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2009.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.